

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS
PÚBLICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN
MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2025**

1. Presentación

Derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de marzo de 2025 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en las que se establece un nuevo esquema para la garantía de ambos derechos, donde se establece de manera clara las medidas de seguridad que los responsables deben de cumplir para estar en posibilidades de dar protección a los datos personales que se encuentra en los archivos bajo el resguardo y custodia de cada sujeto obligado, también dispone el establecimiento de un programa de capacitación y actualización del personal sobre las obligaciones y demás deberes en esta materia, por lo que es necesario la implementación de un Programa de Capacitación para actualizar a todos aquellos que forman parte de este organismo autónomo, con un enfoque de combate a la corrupción y priorización de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) que los titulares poseen sobre el tratamiento de sus datos personales, como lo dispone en los artículos 24 fracción III, 78 fracción VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Cabe señalar que se prevé contar con la coordinación de la Dirección General de Recursos Humanos para tener una acreditación expedida para la realización de las actividades programadas

En ese tenor, y acorde a los principios que rigen a esta Comisión Nacional con el compromiso de transparentar los recursos públicos, pero al mismo tiempo proteger los datos personales y promocionar el marco normativo respecto de su tratamiento, sobre todo de aquellos datos que forman parte de la esfera más íntima de los titulares de estos, y que son tratados en los asuntos que atiende y resuelve este organismo autónomo, se emite el presente programa con el siguiente:

2. Objetivo general

Proporcionar a las personas servidoras públicas que conforma la Comisión Nacional de los Derechos Humanos los elementos normativos para la obtención, tratamiento, protección, resguardo y custodia de los datos personales que obran en los archivos conformados para la resolución de los asuntos que en el ejercicio de sus funciones atienden las diferentes Unidades Administrativas de este organismo autónomo.

3. Objetivos Específicos

- 3.1. Análisis del proceso de obtención y protección de los datos personales con las Unidades Responsables conforme a los principios y deberes establecidos en la nueva Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- 3.2. Revisión en la aplicación de los derechos ARCO.
- 3.3. Establecer el ciclo de vida de los datos personales en concordancia con los valores primarios y secundarios de los archivos institucionales.
- 3.4. Conocer la clasificación y desclasificación de datos personales en posesión de la Comisión Nacional.
- 3.5. Atención de solicitudes ARCO.

4. Marco Jurídico

El presente documento se elabora e instrumenta en apego a lo establecido en los artículos 3, fracción XIX, 24, fracción III, 27, fracción VIII, 78, fracción VII y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

5. Alcance (población objetivo)

Las personas servidoras públicas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de mandos medio y superior, activas al 15 de diciembre de 2025.

6. Capacitación y cronograma correspondiente al ejercicio 2025

[illegible]